



PROCESO: FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE: CARMEN CONSUELO LÓPEZ JASPE
DEMANDADO: HEREDEROS DE HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA
RADICADO: 2019-00049

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de septiembre de 2020. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención a la comunicación allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y teniendo en cuenta la directriz del Consejo Superior de la Judicatura respecto de suspender diligencias de exhumación por motivo de la pandemia, se reprograma la diligencia de exhumación de los restos mortales del señor HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA, que reposan en el Cementerio Jardines del Llano en Villavicencio, que se encontraba programada para el día 1 de octubre de 2020, **PARA LA HORA DE LAS 9:00 AM DEL DÍA 29 DEL MES DE ENERO DE 2021.**

Por Secretaría, comuníquese esta determinación al cementerio referido, y al Instituto Nacional de Medicina Legal de esta ciudad. Se previene a la parte actora para que diligencie los oficios respectivos.

Así mismo, se advierte a la parte demandante que deberá acercarse a las oficinas del cementerio, a fin de sufragar el costo que acarrea la respectiva exhumación.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

NB

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>36</u> del <u>28 de septiembre de</u> <u>2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--